

CENTRO DE ATENCION LEGAL DE ORMUSA

JULIO DE 2009

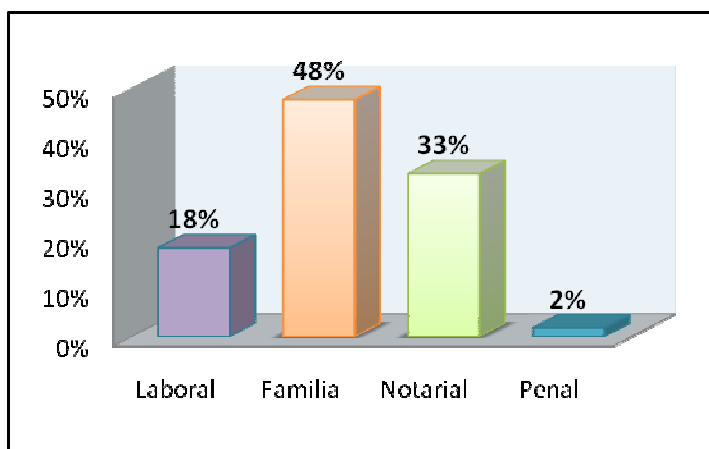
Para el mes de julio el Centro de Atención Legal de ORMUSA recibió un total de 168 denuncias, de las cuales el 96% fue hechas por mujeres y un 4% por hombres, de ellas se brindó asesoría a un 100 % y un seguimiento a un 44%.

El área de familia es la de mayor demanda con un 48% del total de denuncias recibidas, principalmente sobre casos de violencia patrimonial y de incumplimiento de cuota alimenticia, otras formas de violencia como la psicológica y sexual; así como casos de divorcio, por la diversas causales, pero también violencia.

Las asesorías en el área Civil han sido muy solicitadas por la población en las Unidades Móviles del CAL ya que atienden casos de errores u omisiones del Registro del Estado Familiar, y lo cual inhibe muchas veces a las personas, para que puedan obtener sus Documentos Únicos de Identidad y por lo tanto acceder a beneficios como pensiones o aceptaciones de herencia.

En el área laboral las denuncias han sido, por despidos injustificados y por la retención y no reporte de ISSS y AFP, los sectores más denunciados han sido servicios y el sector textil y de la confección.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					M	H
LABORAL	Maquilas, Servicios	30	15	7	30	0
FAMILIA	Cónyuges, padres, compañeros de vida.	80	35	12	80	0
NOTARIAL	Registros del Edo. Fam.,	55	23	19	49	6
PENAL	Conyugues, compañeros de vida, particulares	3	1	0	3	0
TOTAL		168	74	38	162	6



AREA DEL DERECHO ATENDIDA

SEXO DE USUARIAS /OS

